LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO

Abogada Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social

Barranquilla, 4 de septiembre de 2025

Doctora
ORLENYS DIAZ PERTUZ
Jefe oficina Hábitat
Supervisor Contrato CD-06-2025-6548
Secretaría de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Asunto: Informe parcial **No. 01** de las actividades desarrollas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. CD-06-2025-6548, con fecha de inicio de ejecución 20 de agosto de 2025.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera atenta y para los fines pertinentes, remito informe de ejecución de actividades correspondientes al contrato suscrito con el Distrito de Barranquilla, cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACIÓN URBANISTICA DE LA OFICINA DE HÁBITAT, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN".* Correspondiente a un primer pago a 31 de agosto de 2025.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01

Obligación Contractual: *Brindar asesoramiento legal especializado sobre los procedimientos, requisitos, regulaciones, conceptos, opiniones legales y/o sugerencias verbales o escritas que le sean requeridas referidas al proyecto de titulación de predios.*

En cumplimiento de la obligación contractual señalada, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Asesoría y definición de lineamientos jurídicos para atender asuntos relacionados con novedades dentro del proceso de titulación.

- Brindé acompañamiento jurídico en el estudio de solicitudes de revocatorias de actos administrativos, dando los lineamientos para su atención, y realizando la revisión de la proyección de respuestas y de actos administrativos.
- Así mismo, absolví las inquietudes que me fueron consultadas por parte del equipo de la oficina Hábitat, para atender trámites relacionados con la titulación de predios fiscales.
- Brindé asesoramiento para llevar el control de todas las novedades que se radican en la oficina Hábitat, en mesa técnica convocada por la jefe de oficina, donde además se establecieron compromisos para depurar la base de control por parte de los abogados.

2. Asesoría en los temas jurídicos de titulación al equipo de abogados y a los reconocedores.

- Brindé asesoría en materia de titulación de predios fiscales al equipo encargado de realizar las socializaciones en campo y recolección de documentos, así como al equipo de abogados que son los encargados de aprobar la efectividad del proceso adelantado.

- Brindé asesoría para la atención del caso de la señora PATRICIA CECILIA SANDOVAL ROSADO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 32.749.704, quien solicitó mediante oficio EXT-QUILLA-2025-0149865, corrección de su número de cédula en la Resolución de titulación No. 4587 de 23/08/2010, correspondiente al expediente SP- 095294. Realicé la revisión de la proyección del acto administrativo.

- Brindé asesoría referente a la solicitud de apertura de actuación administrativa ante la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla, por un asunto de

doble titulación de un predio a diferentes beneficiarios. Lo anterior, para efectos de que la oficina de registros determine si hubo una calificación ilegal, debido a que no era procedente aperturar un folio de matrícula a un predio que ya tenia inscrita una propiedad. Folios: 040-453577 y 040-164955.

-

Obligación Contractual: *Asesorar en los trámites y desarrollo de los asuntos de carácter jurídico en materia de proyecto de titulación de predios fiscales y legalización urbanística de la oficina de hábitat que le sean asignados por el supervisor.*

- Asesoré a los abogados de la oficina Hábitat, en los temas relacionados con los programas de vivienda que adelanta la oficina Hábitat, para efectos de la proyección de respuestas a derechos de petición y requerimientos de entes de control.
- Brindé asesoría para la construcción de documentos, como actos administrativos, oficios y demás, necesarios para dar trámites de la oficina Hábitat.
- Brindé apoyo jurídico en el tema de las contrataciones del equipo de titulación de predios fiscales.
- Asesoré en la elaboración de los actos administrativos de titulación de predios fiscales.
- Brindé asesoría para atender requerimientos a los diferentes entes de control.
- Brindé asesoría jurídica referente a solicitudes de revocatoria directa.
- Brindé asesoría jurídica para atender solicitudes de correcciones formales en actos administrativos de titulación de predios.
- Brindé asesoría jurídica para atender las acciones de tutela presentadas al Distrito de competencia de la oficina Hábitat.

Obligación Contractual: *Asesorar a los usuarios que requieran información sobre temas del programa de titulación de predios fiscales adelantados por el Distrito de Barranquilla.*

- Atención a usuarios y orientación jurídica personalizada

  En este mes atendí usuarios que están adelantando trámites de revocatorias, en los que apoyé en la recepción de consentimientos para proceder con el trámite, como cumplimiento del requisito legal.

  Asimismo, atendí a usuarios que requirieron apoyo para adelantar trámites de correcciones formales y sobre actuaciones relacionadas con titulaciones adelantadas en su momento por las extintas entidades FONVISOCIAL Y BIM. Los cuales fueron remitidos por los funcionarios que atienden en la ventanilla de atención al ciudadano.

Obligación Contractual: *Proyectar y revisar respuestas a derechos de petición, así como actos administrativos que se deriven del programa de titulación de predios fiscales adelantado por el Distrito de Barranquilla y demás documentos que le sean asignados por el supervisor.*

- Revisé las resoluciones de asignación de subsidios de viviendas en las diferentes modalidades, de conformidad con decreto reglamentario. Así:

  - RESOLUCIÓN 0263 DEL 08 DE AGOSTO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN 46 SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR “MI TECHO PROPIO” EN LA MODALIDAD CONCURRENTE.
  - Se brindó apoyo técnico en la construcción y revisión de la RESOLUCIÓN 0264 DEL 08 DE AGOSTO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN 65 SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR “MI TECHO PROPIO” EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE.

- Se brindó apoyo técnico en la construcción y revisión de la RESOLUCIÓN 0267 DEL 08 DE AGOSTO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN 5 SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR “MI TECHO PROPIO” EN LA MODALIDAD CONCURRENTE.

- Revisé y suscribí las acta de verificación de cumplimiento de requisitos para acceder los postulados al subsidio de vivienda que otorga el Distrito de Barranquilla, en las diferentes modalidades

ACTA DE REUNION No. 23 DE 2025

SUBSIDIO DISTRITAL DE VIVIENDA FAMILIAR “MI TECHO PROPIO”, EN LA MODALIDAD SUBSIDIO A LA CUOTA DEL CRÉDITO

FECHA: 12 de agosto de 2025
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: Oficina Hábitat de la Secretaría Distrital de Planeación

NOMBRES	CARGO
Orlenys Díaz Pertuz	Jefe Oficina Hábitat
Liliana Vargas Sarmiento	Contratista Oficina Hábitat
Lorihen Pérez crecente	Contratista Oficina Hábitat
Yuleidys Torrenegra	Contratista Oficina Hábitat
Wilson Borja Polo	Contratista Oficina Hábitat
Zuleydiz Narváez Pacheco	Contratista Oficina Hábitat
Arminda Araujo Duarte	Contratista Oficina Hábitat

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

ACTA DE REUNION No. 24 DE 2025

SUBSIDIO DISTRITAL DE VIVIENDA FAMILIAR “MI TECHO PROPIO”, EN LA MODALIDAD SUBSIDIO A LA CUOTA DEL CRÉDITO

FECHA: 27 de agosto de 2025
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: Oficina Hábitat de la Secretaría Distrital de Planeación

NOMBRES	CARGO
Orlenys Díaz Pertuz	Jefe Oficina Hábitat
Liliana Vargas Sarmiento	Contratista Oficina Hábitat
Lorihen Pérez crecente	Contratista Oficina Hábitat
Yuleidys Torrenegra	Contratista Oficina Hábitat
Wilson Borja Polo	Contratista Oficina Hábitat
Zuleydiz Narváez Pacheco	Contratista Oficina Hábitat
Arminda Araujo Duarte	Contratista Oficina Hábitat

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Verificar los requisitos para aprobar la asignación del Subsidio distrital de vivienda

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

ACTA DE REUNION No. 25 DE 2025
APROBACION PARA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DISTRITAL DE VIVIENDA FAMILIAR “MI TECHO PROPIO” EN LA MODALIDAD CONCURRENTE Y NO CONCURRENTE

FECHA: 29 de agosto de 2025
HORA: 8:30 a.m.
LUGAR: Oficina Hábitat de la Secretaría Distrital de Planeación

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Verificación de requisitos para la asignación del Subsidio distrital de vivienda Familiar “Mi Techo Propio”, en las modalidades concurrente y No concurrente, con corte a 28 de agosto de 2025. En cumplimiento de lo establecido en el Decreto reglamentario y sus anexos.

ASISTENTES:

NOMBRES	CARGO
Orlenys Díaz Pertuz	Jefe Oficina Hábitat
Liliana Vargas Sarmiento	Contratista Oficina Hábitat
Wilson Borja Polo	Contratista Oficina Hábitat
Ingrid Robles Novoa	Contratista Oficina Hábitat
Liz C. De La Vega Avendaño	Contratista Oficina Hábitat
Omar De La Cruz López	Contratista Oficina Hábitat

ORDEN DEL DÍA

- Proyecté las respuestas a los derechos de petición asignados y di los vistos buenos a los que me fueron remitidos por el aplicativo de gestión documental Dozzier.



- Proyecté resolución *POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS (464) SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA BAJO EL ESQUEMA ASOCIATIVO*
-

Obligación Contractual: *Asesorar en la proyección y revisión de respuestas a peticiones y solicitudes de la comunidad referentes al proyecto de titulación de predios.*

Brindé asesoría jurídica en la proyección, revisión y validación de respuestas a derechos de petición, solicitudes y comunicaciones presentadas por ciudadanos en el marco del proyecto de titulación de predios fiscales. Esta labor incluyó:

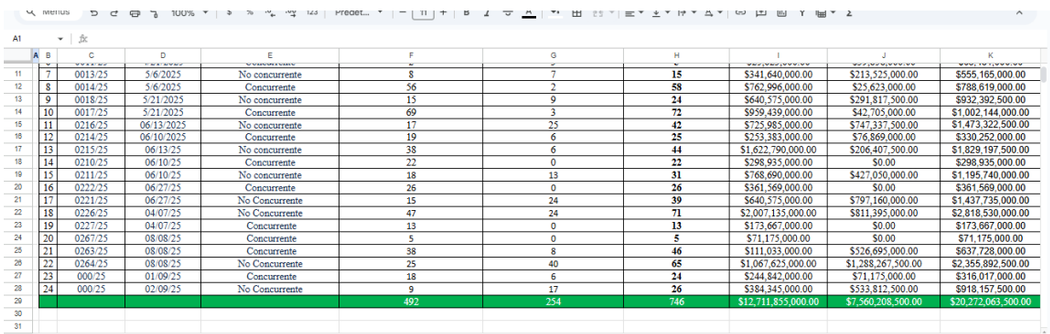
- Análisis del contenido de las solicitudes para determinar su procedencia jurídica y orientar la redacción de respuestas acordes con el principio de legalidad y el derecho de los ciudadanos a recibir respuesta clara, oportuna y motivada.
- Revisión y ajuste de borradores de respuesta elaborados por los funcionarios o contratistas, verificando su coherencia con la normativa aplicable y con los antecedentes administrativos del caso.
- Coordinación con las dependencias responsables para asegurar la consistencia de la información emitida al ciudadano y la trazabilidad de cada actuación.
- Asesoré en la respuesta a la Secretaría jurídica para atender las diferentes acciones de tutelas remitidas por razones de competencia.

Obligación Contractual: *Asesorar a la Oficina de Hábitat en el seguimiento a la ejecución y el desarrollo de los proyectos de vivienda que adelante el Distrito de Barranquilla, relacionados con el objeto contractual.*

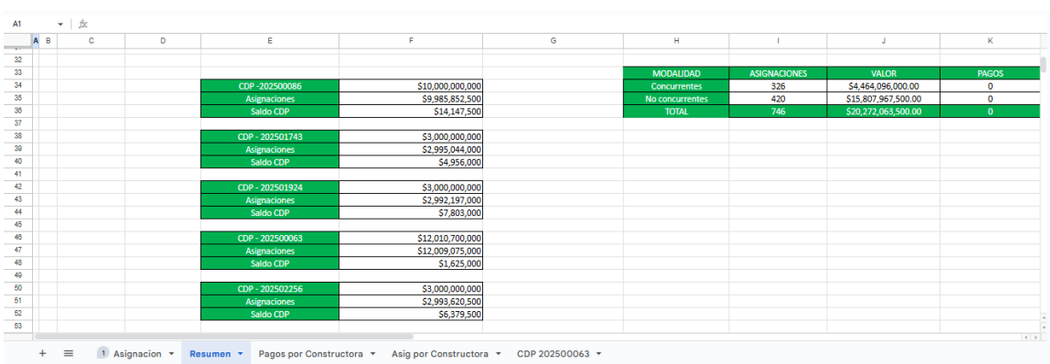
- Brindé asesoría en la elaboración de las Actas No. 23, 24, y 25 de asignación de subsidios de vivienda.

- Brindé asesoría en la elaboración de las Actas, aprobación de pagos de subsidios de vivienda.

- Realicé seguimiento al proceso de asignación y pago de subsidios de vivienda.



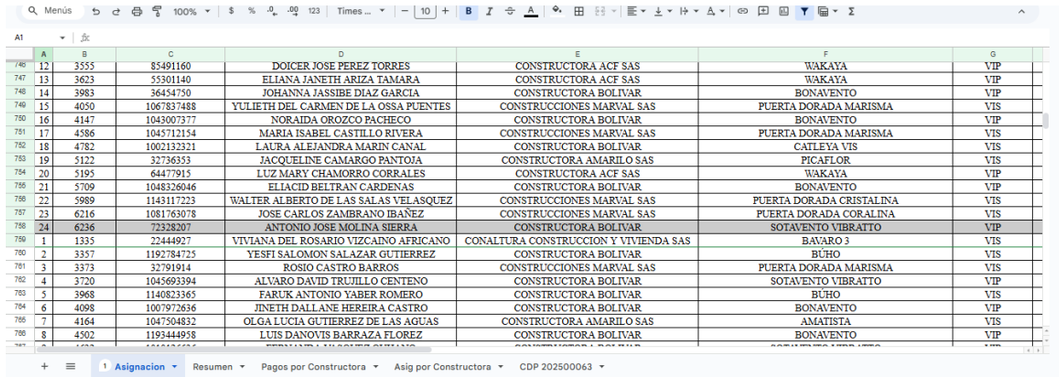
7	0013/25	5/6/2025	No concurrente	8	7	15	$341,640,000.00	$213,525,000.00	$555,165,000.00
8	0014/25	5/6/2025	Concurrente	56	2	58	$762,996,000.00	$25,623,000.00	$788,619,000.00
9	0018/25	5/21/2025	No concurrente	15	9	24	$640,575,000.00	$291,817,500.00	$932,392,500.00
10	0017/25	5/21/2025	Concurrente	69	3	72	$959,439,000.00	$42,705,000.00	$1,002,144,000.00
11	0216/25	06/13/2025	No concurrente	17	25	42	$725,985,000.00	$747,337,500.00	$1,473,322,500.00
12	0214/25	06/10/2025	Concurrente	19	6	25	$253,383,000.00	$76,869,000.00	$330,252,000.00
13	0215/25	06/13/25	No concurrente	38	6	44	$1,622,790,000.00	$206,407,500.00	$1,829,197,500.00
14	0210/25	06/10/25	Concurrente	22	0	22	$298,935,000.00	$0.00	$298,935,000.00
15	0211/25	06/10/25	No concurrente	18	13	31	$768,690,000.00	$427,050,000.00	$1,195,740,000.00
16	0222/25	06/27/25	Concurrente	26	0	26	$361,569,000.00	$0.00	$361,569,000.00
17	0221/25	06/27/25	No Concurrente	15	24	39	$640,575,000.00	$797,160,000.00	$1,437,735,000.00
18	0226/25	04/07/25	No Concurrente	47	24	71	$2,007,135,000.00	$811,395,000.00	$2,818,530,000.00
19	0227/25	04/07/25	Concurrente	13	0	13	$173,667,000.00	$0.00	$173,667,000.00
20	0267/25	08/08/25	Concurrente	5	0	5	$71,175,000.00	$0.00	$71,175,000.00
21	0263/25	08/08/25	Concurrente	38	8	46	$111,033,000.00	$526,695,000.00	$637,728,000.00
22	0264/25	08/08/25	No Concurrente	25	40	65	$1,067,625,000.00	$1,288,267,500.00	$2,355,892,500.00
23	000/25	01/09/25	Concurrente	18	6	24	$244,842,000.00	$71,175,000.00	$316,017,000.00
24	000/25	02/09/25	No Concurrente	9	17	26	$384,345,000.00	$533,812,500.00	$918,157,500.00
				492	254	746	$12,711,855,000.00	$7,560,208,500.00	$20,272,063,500.00



CDP -202500086	$10,000,000,000
Asignaciones	$9,985,852,500
Saldo CDP	$14,147,500
CDP - 202501743	$3,000,000,000
Asignaciones	$2,995,044,000
Saldo CDP	$4,956,000
CDP - 202501924	$3,000,000,000
Asignaciones	$2,992,197,000
Saldo CDP	$7,803,000
CDP - 202500063	$12,010,700,000
Asignaciones	$12,009,075,000
Saldo CDP	$1,625,000
CDP - 202502256	$3,000,000,000
Asignaciones	$2,993,620,500
Saldo CDP	$6,379,500

MODALIDAD	ASIGNACIONES	VALOR	PAGOS
Concurrentes	326	$4,464,096,000.00	0
No concurrentes	420	$15,807,967,500.00	0
TOTAL	746	$20,272,063,500.00	0

Asignacion | Resumen | Pagos por Constructora | Asig por Constructora | CDP 202500063



12	3555	85491160	DOICER JOSE PEREZ TORRES	CONSTRUCTORA ACF SAS	WAKAYA	VIP
13	3623	55301140	ELIANA JANETH ARIZA TAMARA	CONSTRUCTORA ACF SAS	WAKAYA	VIP
14	3983	36454750	JOHANNA JASSIBE DIAZ GARCIA	CONSTRUCTORA BOLIVAR	BONAVENTO	VIP
15	4050	1067837488	YULIETH DEL CARMEN DE LA OSSA PUENTES	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	PUERTA DORADA MARISMA	VIS
16	4147	1043007377	NORAIDA OROZCO PACHECO	CONSTRUCTORA BOLIVAR	BONAVENTO	VIP
17	4586	1045712154	MARIA ISABEL CASTILLO RIVERA	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	PUERTA DORADA MARISMA	VIS
18	4782	1002132321	LAURA ALEJANDRA MARIN CANAL	CONSTRUCTORA BOLIVAR	CATLEYA VIS	VIS
19	5122	32736353	JACQUELINE CAMARGO PANTOJA	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	PICAFLOR	VIS
20	5195	64477915	LUZ MARY CHAMORRO CORRALES	CONSTRUCTORA ACF SAS	WAKAYA	VIP
21	5709	1048326046	ELIACID BELTRAN CARDENAS	CONSTRUCTORA BOLIVAR	BONAVENTO	VIP
22	5989	1143117223	WALTER ALBERTO DE LAS SALAS VELASQUEZ	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	PUERTA DORADA CRISTALINA	VIS
23	6216	1081763078	JOSE CARLOS ZAMBRANO IBAÑEZ	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	PUERTA DORADA CORALINA	VIS
24	6236	72328207	ANTONIO JOSE MOLINA SIERRA	CONSTRUCTORA BOLIVAR	SOTAVENTO VIBRATTO	VIP
1	1335	22444927	VIVIANA DEL ROSARIO VIZCAINO AFRICANO	CONALTURA CONSTRUCCION Y VIVIENDA SAS	BAVARO 3	VIS
2	3357	1192784725	YESFI SALOMON SALAZAR GUTIERREZ	CONSTRUCTORA BOLIVAR	BUHO	VIS
3	3373	32791914	ROSIO CASTRO BARROS	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	PUERTA DORADA MARISMA	VIS
4	3720	1045693394	ALVARO DAVID TRUJILLO CENTENO	CONSTRUCTORA BOLIVAR	SOTAVENTO VIBRATTO	VIP
5	3968	1140823365	FARUK ANTONIO YABER ROMERO	CONSTRUCTORA BOLIVAR	BUHO	VIS
6	4098	1007972636	JINETH DALLANE HEREIRA CASTRO	CONSTRUCTORA BOLIVAR	BONAVENTO	VIP
7	4164	1047504832	OLGA LUCIA GUTIERREZ DE LAS AGUAS	CONSTRUCTORA AMARILO SAS	AMATISTA	VIS
8	4502	1193444958	LUIS DANOVIS BARRAZA FLOREZ	CONSTRUCTORA BOLIVAR	BONAVENTO	VIP

Obligación Contractual: *Preparar los informes y demás documentos que le sean solicitados por el supervisor, y que se relacionen con el objeto contractual.*

- Revisé y gestioné las constancias de ejecutorias de actos administrativos expedidos en materia de vivienda.

CONSTANCIA DE FIRMEZA Y EJECUTORIA

En la fecha, la suscrita Jefe de la Oficina Hábitat de la Secretaria de Planeación del Distrito de Barranquilla, deja constancia que el Acto Administrativo constitutivo de la **Resolución No 0267 del 8 de agosto de 2025**, ***"POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN CINCO (5) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD CONCURRENTE"***, se notificó vía correo electrónico el día 9 de agosto de 2025 a los hogares beneficiaros y constructoras solicitantes de la asignación del subsidio, relacionados en el artículo 1° del citado acto administrativo.

Por lo anterior, el acto administrativo quedó en firme y ejecutoriado el día 25 de agosto del 2025, teniendo en cuenta que los constructores y beneficiarios no presentaron los recursos dentro del término legal, conforme lo establecido en el numeral 3 del artículo 87 de la ley 1437 del 2011.

Barranquilla, 26 de agosto de 2025.

CONSTANCIA DE FIRMEZA Y EJECUTORIA

En la fecha, la suscrita Jefe de la Oficina Hábitat de la Secretaria de Planeación del Distrito de Barranquilla, deja constancia que el Acto Administrativo constitutivo de la **Resolución No 0262 del 8 de agosto de 2025**, ***"POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN SESENTA Y CINCO (65) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE"***, se notificó vía correo electrónico el día 9 de agosto de 2025 a los hogares beneficiaros y constructoras solicitantes de la asignación del subsidio, relacionados en el artículo 1° del citado acto administrativo.

Por lo anterior, el acto administrativo quedó en firme y ejecutoriado el día 25 de agosto del 2025, teniendo en cuenta que los constructores y beneficiarios no presentaron los recursos dentro del término legal, conforme lo establecido en el numeral 3 del artículo 87 de la ley 1437 del 2011.

Barranquilla, 26 de agosto de 2025.

Obligación Contractual: *Atender los asuntos que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren referidos al objeto contractual y las demás que le sean asignadas por la Oficina de Hábitat de la Secretaría Distrital de Planeación.*

Dentro de las actividades desarrollas en el término del presente informe se relacionan las siguientes:

- Revisé las resoluciones de asignación de subsidios a la compra de vivienda nueva, en la modalidad concurrente y no concurrente emitidas en el periodo del presente informe.

- Revise las resoluciones de asignación de subsidios en la modalidad cuota crédito.

- Revisé y suscribí las actas de aprobación de subsidios en las distintas modalidades, que cumplieron con requisitos legales.

- Revisé los informes de gestión de contratistas que desarrollan objeto relacionado la titulación de predios y de los cuales es supervisora la Jefe de Oficina Hábitat.

- Brindé apoyo en la elaboración de estudios previos para contratación en la oficina Hábitat – Secretaría de Planeación.

- Asistí a reunión de seguimiento al proceso de Mejoramiento de Vivienda.

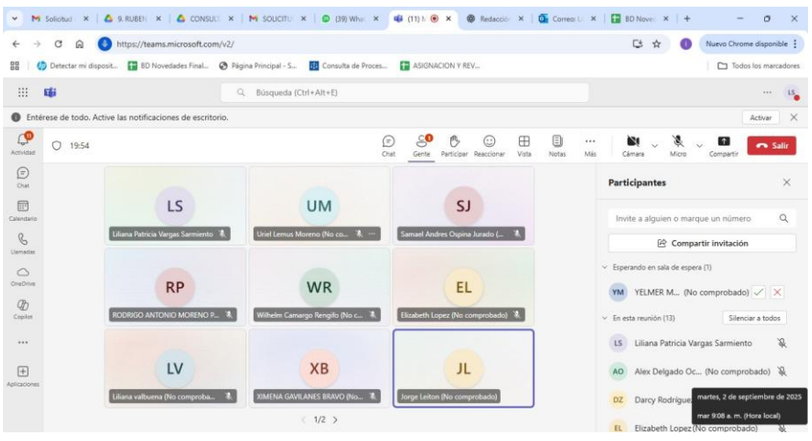
- Asistí a reunión convocada por la jefe de oficina Hábitat, con obras públicas y jefe de contratación– Tema: Proceso de contratación del ejecutor de las obras de 800 mejoramientos en el marco del convenio interadministrativo 007, con otro sí modificatorio– el día 21 de agosto de 2025.



- Asistí a reunión el 26 de agosto de 2025 – Tema: Reunión con ejecutor de mejoramiento de vivienda Cambia Mi casa, con Fonvivienda.



- Asistí a reunión virtual Vía Meet, con el financiero de Fonvivienda, para socializar asuntos relacionados con el proceso de pago de los mejoramientos de viviendas.

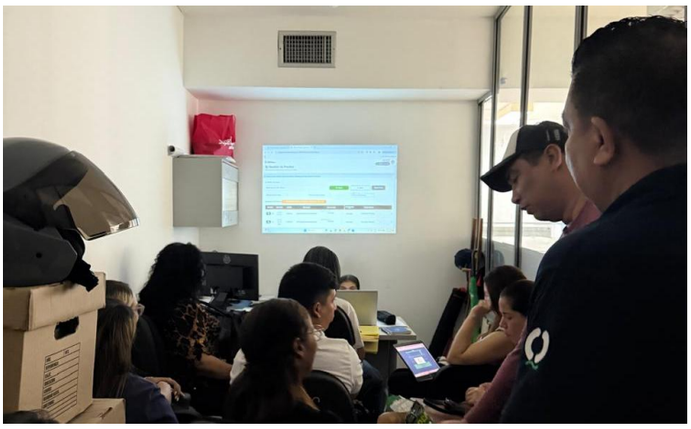


- Asistí a reuniones de seguimiento del proyecto de titulación de predios fiscales.

LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO

Abogada Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social





Tipo evento: ☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría Tema:
☐ Comité ☐ Otro cual:

Objetivo: Facilitador:

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Amate Martinez Silva	1140870	Habitat		amatemartinezsilva@	
2	Olga Sofia Lopez V.	30600159	Habitat	Contratista	lopezv02@hotmail.com	
3	Sair Antonio Sandoval Sepulveda	1045728042	Habitat	Contratista	Sairsandoval99@gmail.com	
4	Kateryne Ruiz Navarro	26883021	Habitat	Contratista	Kruiz499@hotmail.com	
5	Lilia Lopez Cantil	1064952947	Habitat	Contratista	llopez.cc@hotmail.com	
6	Eneida Rodriguez V.	32666987	Habitat	Asesor		
7	Dario Sandoval	72.312.033	HABITAT	CONTRATISTA		
8	Edinson Mendez Adarve	1064940610	Habitat	Contratista	edmendez53@gmail	
9	Yesica Alvarez Paz	1143260864	Habitat	Contratista	yalvarez@barranquilla	
10	Jesus Ignacio Barrachina	1044397878	Habitat	Contratista	jesus.9103@hotmail	
11	Luis Hincapie Co	7030019	Despacho	Secretario	Luishincapie@barranquilla	
12	Ruben Perez Rodriguez	72218164	Habitat	Contratista	rperez@barranquilla	
13	Liliana Vargas Sarmiento	56059333	Habitat	Contratista	lvargas@barranquilla.gov	
14						
15						

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 18/03/2024
Versión 1.1

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO

CC. 56.059.333.